

## EDITORIAL

---

El patrón de asentamiento sobre el territorio de las poblaciones en Colombia, se ha caracterizada por una estructura urbana con carácter de urbanización difusa, generada por la cultura del agua, que de forma consecuyente se ha volcado sobre los ríos. A causa del crecimiento acelerado, la espontánea apropiación del territorio, la planificación lenta y la falta de cultura medioambiental; las características que constituían las cuencas de los principales cuerpos de agua del país, hoy representan una amenaza para la población urbana que se encuentra asentada en sus zonas de influencia, y se han convertido en uno de los mayores focos de desechos de las poblaciones aledañas, perdiendo en muchos casos, la calidad del agua y la vida vegetal a su alrededor.

Los efectos de esta problemática que se han identificado son: La amenaza ambiental ocasionada por los diferentes desechos y vertimientos de aguas servidas que son arrojados a las cuencas, la deficiencia sanitaria y la baja cobertura de servicios públicos en muchos casos, las necesidades básicas insatisfechas, la baja calidad y cantidad de espacio público y equipamientos destinados al desarrollo cultural, la escasez de suelo urbanizable y el deterioro de las áreas consolidadas.

Se puede afirmar que es imperativo como parte del desarrollo de una cultura ciudadana, crear una conciencia colectiva que se articule con las políticas ambientales que se han desarrollado a lo largo de las últimas décadas. La cultura del desarrollo sostenible está ligada a la configuración del espacio urbano, a la conformación e integración con lo social y lo cultural que parte de entender la realidad de las poblaciones urbanas y sus dinámicas, ligada a estos dos aspectos.

Todos los esfuerzos en materia de investigación en esta problemática, deben contribuir al desarrollo de políticas, programas, proyectos y estrategias que se orienten a la intervención de nuestras cuencas. Aspectos tan relevantes como la prevención de desastres en asentamientos urbanos aledaños a estos ríos y cuerpos de agua, deben ser parte de una estrategia articulada que debe comprometer a diversas entidades y grupos de interés, en busca de soluciones que conlleven a la toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial, soluciones de vivienda, espacio público, cultura, desarrollo económico, y productividad entre otros; acorde a las posibilidades de vocación de uso del suelo en cada caso particular.

En un ámbito de realidad ambiental alternativo, la pobreza de las cuencas hidrográficas tiene por oposición las opciones de calidad de vida de la población y la viabilidad eco sistemática de la naturaleza; Las teorías de planificación del Desarrollo Sustentable aluden a la puesta en marcha de políticas, objetivos y estrategia con la finalidad de transformar una situación dada en términos de una realidad deseada y posible.

Avanzar en la construcción de un modelo de desarrollo ambientalmente sostenible, además de las necesarias adecuaciones normativas y administrativas del estado, implica la tarea de convencer a los sectores sociales, económicos y políticos de la conveniencia de modificar procesos relacionados con la producción, involucrar valores tradicionalmente no considerados en los beneficios económicos y aceptar que en la toma de decisiones los factores ambientales, extraños hasta hace poco al mundo del poder, deben ser tomados en cuenta en procura de mantener vigentes las posibilidades de una vida digna para las futuras generaciones.

**CÉSAR AUGUSTO GARCÍA-UBAQUE**  
Director